

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA

Guayaquil, ABRIL 24 DE 1996

**SEÑORES
Accionistas de
RESTAURANT LA GRAN MIRALLA S.A. "GRANMIRO"
Ciudad.-**

Estimados señores:

He revisado en mi condición de comisario, el Balance General de RESTAURANT LA GRAN MIRALLA S.A. "GRANMIRO", y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado en esa fecha. Mi examen fue practicado de acuerdo con las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas.

Comparé los saldos de las cuentas del Balance General y del Estado de Resultados con las cuentas del Mayor General, revisé la naturaleza y documentación de respaldo de los saldos de las principales cuentas contenidas en los Estados Financieros, y también revisé la naturaleza y documentación de respaldo de las cuentas de ingresos y gastos.

Los Estados Financieros de RESTAURANT LA GRAN MIRALLA S.A. "GRANMIRO", en todos sus aspectos presenta una situación económica razonable hasta el 31 de Diciembre de 1995 y en nuestra opinión merecen confianza en su manejo.

Atentamente,



Ing.com.Xavier Polanco S.
COMISARIO

